



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2022, de la Secretaría General de Economía y Comercio, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Valoración prevista en la Orden de 28 de julio de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial (DOE núm. 151, de 5 de agosto). (2022063810)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Orden de 28 de julio de 2022 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial (DOE núm. 151, de 5 de agosto) y en el apartado décimo de la Resolución de 13 de octubre de 2022 por la que se realiza la convocatoria de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial, correspondiente al ejercicio 2022 (DOE núm. 204, de 24 de octubre),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración a:

– Presidenta: D.^a Rocío Esteban Corchero, Jefa de Servicio de Comercio Interior de la Secretaría General de Economía y Comercio.

– Secretaria: D.^a Soledad Pérez Lema, Asesora Jurídica del Servicio de Comercio Interior de la Secretaría General de Economía y Comercio.

– Vocales:

D. Raúl Palencia Romero, Jefe de Negociado de Comercio Interior y Ferias de la Secretaría General de Economía y Comercio.

D. José Grande García, Jefe de Sección de Comercio Interior de la Secretaría General de Economía y Comercio.

Mérida, 5 de diciembre de 2022.

El Secretario General de Economía y
Comercio,

ANTONIO RUÍZ ROMERO

• • •